NOTAS DE LECTURA

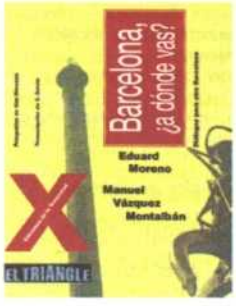

BARCELONA, ¿A DONDE VAS?
E. Moreno y M. Vázquez-Montalbán
Ediciones de la Tempestad, Barcelona 1991, 192 pp.

En un estilo literario inusual, dos «viejas conciencias» de Barcelona dialogan sobre todo lo ocurrido en los diecisiete años transcurridos desde su anterior texto «Barcelona, ¿a dónde vas?». Tanto la personalidad de los dos interlocutores como el interés de los acontecimientos que han tenido lugar en este denso tiempo de la historia reciente de nuestro país y de Barcelona, hacen que el lector se sienta atrapado en su lectura con la sensación de escuchar una conversación no pensada para terceros pero que no puede dejar de enterder.

Mucho más allá de la transformación de la ciudad de Barcelona, el diálogo, además de abordar una reflexión teórica sobre aspectos generales del urbanismo y su evolución histórica, aborda lo que han sido los cambios del país en estos años, intercalando referencias a situaciones y personajes concretos como en toda conversación desenfadada.

Irónico y amargo es el tono general del relato, planteando los acontecimientos (casi históricos, pero aún recientes) como la lucha desigual entre críticos y posibilistas, ya que como en el texto se afirma, «las obras de los posibilistas quedan y son inevitables, las de los críticos hay que ir a buscarlas a las hemerotecas, y forman parte de esa inmensa cultura del bolero... de los que pudo haber sido y no fue». Entre la profusión de información publicada estos dos últimos años, alrededor de Barcelona y los JJ. OO., este libro será sin duda la clave para comprender el transfondo de las transformaciones de la ciudad, cuando comience la reflexión, una vez apagada la llamarada que la iluminó durante veinticinco días.

C. G.

IL RINNOVO URBANO IN SVEZIA: SOSTITUCIONE EDILIZIA E QUALITA RESIDENZIALE
Ove Källtorp, Franco Migliorini
DAEST, Venecia 1992, 125 pp.

DAEST, esto es: el Departamento de Análisis Económico y Social del Territorio, del Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, en una magnífica labor de estudio de los fenómenos económicos y sociales del territorio, presenta el octavo volumen de la colección sobre temas específicos territoriales y de renovación urbana europeos.

Antes de este texto le han precedido estudios sobre el Reino Unido, España (especialmente sobre la remodelación urbana), Holanda, Francia, República Federal Alemana, Portugal y finalmente el volumen que está en nuestras manos, sobre Suecia y con el subtítulo de «La renovación urbana, sustitución de la edificación y calidad residencial».

El texto, como primer estudio de la problemática urbana de un país de la Europa nórdica, no integrada en la Comunidad Europea, hace un repaso general en su primera parte del encuadre general de la situación sueca, con especial referencia a la situación de la urbanización, población de las principales ciudades, el índice de crecimiento y número de viviendas nuevas, para luego centrarse en el problema de la renovación urbana, el marco legislativo y la financiación de la vivienda. En especial se estudia el programa estatal para la rehabilitación de viviendas para el decenio 1984-1993, que parte del hecho de que en Suecia ha disminuido la demanda de viviendas nuevas, por lo que el programa se centra en conseguir una mayor calidad del espacio construido frente a la construcción masiva de los años setenta y planteando un nuevo esquema en la financiación de la vivienda rehabilitada.

La segunda parte, más práctica, analiza cinco casos concretos desde una óptica didáctica y un análisis sistemático y reiterativo, de los aspectos urbanísticos, vivienda, servicios urbanos y situación social, problemática existente, propuesta y resultado obtenido. Asimismo los ejemplos han sido seleccionados según su localización urbana, desde la zona central del caso de Birkastaden-Estocolmo al caso de una periferia extrema de Solstaden-Gotemburgo, pasando por Östergärd, Fittja y Kotedala. En este trabajo resalta con especial interés la recualificación del espacio urbano, así como la renovación del espacio habitado, que en conjunto con el descenso de la natalidad y la demanda hacen que el caso del espacio central de la ciudad se pase por la demolición parcial de edificios y el consiguiente descenso de la densidad de viviendas.

En síntesis, la labor del DAEST se trata de un encomiable trabajo académico altamente didáctico sobre las actuaciones de renovación urbana europea, obligada referencia para las Universidades que imparten la enseñanza de estudios territoriales y urbanismo.

L. de C.

CIUTAT VELLA: MATERIALES PARA EL URBANISMO
Exposición: Museo de la Ciudad
Introducción al catálogo: Juan Pecourt
CSI-Valencia y C. O. A. C. V., Valencia 1992, 137 pp.

En Valencia, el pasado mayo, se realizó una exposición organizada por la Demarcación Valenciana del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Autónoma sobre la Ciudad Histórica «Ciutat Vella», el catálogo de la misma es el libro que tenemos en la mano.

Esta exposición tiene su nacimiento en un Seminario sobre las Estrategias de Intervención en los Centros Históricos, que se concretó y especializó en uno posterior sobre la Ciutat Vella: permanencia y cambio.

El Centro Histórico de Valencia ha sufrido un progresivo deterioro con el derribo de edificios, de una manera sistemática, que ha propiciado la creación de unos trescientos solares dentro de su perímetro, en el decenio 1981-1991, algunos de las cuales eran edificios protegidos por el propio Plan General.

De una cultura de la ruina y la especulación incontrolada se pasó a un proceso conservacionista a ultranza, plasmado en el Plan Especial de Protección de 1984, redactado por el Ayuntamiento de Valencia con la propuesta de una conservación masiva de edificios y su entorno, documento que se revisa por el propio Ayuntamiento a través del Plan Especial de Protección y Reforma Interior, que acepta la situación de hecho, así como una reforma blanda del tejido urbano, sólo con la intención de crear nuevas plazas y espacios libres, esto es, un esponjamiento de la ciudad histórica. En este contexto se desarrollan las jornadas sobre la «Ciutat Vella» y la exposición cuyo catálogo comentamos.

El libro tiene un planteamiento didáctico, con la división del mismo en cuatro bloques:

— Inventario de las actuaciones 1984-1991.
— La Visión Patrimonial.
— Cinco Planes Municipales para la Ciutat Vella.
— La Reflexión Proyectual.

A través del estudio del marco histórico del planeamiento se llega a las conclusiones y de éste destacamos la reflexión sobre los planes municipales:

— Plan Ayamamí 1991, con la primera propuesta de reforma interior concretada en la Gran Vía este-oeste, y los antecedentes de otras ciudades: Baixaras en Barcelona o Sallaberry en Madrid.
— Plan Goerlich 1928.
— Plan Parcial 1958, también de Javier Goerlich, para finalmente llegar a los Planes Especiales:
  — PEP 1984.
  — PEPRI 1991, en el contexto del Plan General de 1988.

Además se hace un resumen de las propuestas del espacio urbano edificado y el reequipamiento de la ciudad a través de proyectos específicos para los solares vacantes, así como las propuestas escolares realizadas en la Escuela de Arquitectura de Valencia.

El catálogo, magníficamente ilustrado, presenta un buen resumen de la exposición, recurriendo a referencias externas a las propuestas, como el Plan de Bolonia o el Plan Especial del Barrio Antiguo de Salamanca, pero presenta una difícil lectura para el lector no iniciado en la terminología urbanística y en la problemática de la ciudad de Valencia, es su único fallo.

L. de C.

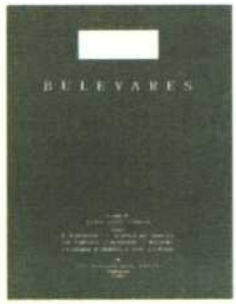

BULEVARES
Varios autores. Edición a cargo de Juan Luis Piños
C. O. A. C. V., Valencia 1992, 113 pp.

El presente libro recoge las ponencias que sobre el tema del Bulevar en general, y las vías bulevar o alameda de Valencia en particular, hacen nueve ponentes, de los que se transcribe las conferencias impartidas en el Colegio de Arquitectos de Valencia.

Los capítulos del libro se pueden leer por separado, ya que los distintos textos son independientes con el único nexo del bulevar, alameda, avenida o paseo como pretexto. Los mismos son:

«Sobre los bulevares de Valencia», Juan Luis Piñón.
«El bulevar en la historia», Francisco Taberner.
«La Avenida de Aragón un bulevar residual», Enrique Giménez.
«La alameda y el paseo al mar», Gustavo Vivas.
«La ciudad y su frente marítimo», Juan Pecourt.
«Sobre el desencanto», José Luis Gisbert.
«Reflexiones a propósito de un bulevar», Luis Alonso de Armiño.
«Los espacios verdes lineales en la ciudad», Joan Busquets.
«La calle como problema arquitectónico», José María Ezquiaga.

Valencia es una ciudad con una estructura viaria desarticulada y compleja, problema que debe afrontar con decisión el Plan General de 1988, desde un nuevo modelo de gestión de la vialidad. Con los antecedentes de los Planes Generales de 1946 y 1966 y una crítica a las vías urbanas rápidas nos acercan los ponentes a la recuperación de las calles-bulevares como espacios lineales verdes, de relación ciudadana. La importancia de estas vías en una ciudad mediterránea como Valencia, la recuperación del cauce viejo del Turia y la recuperación del frente marítimo y finalmente la supresión del tráfico interurbano de la autopista A7, nos presente una ciudad más amable desde la propia proyectualidad.

Luis de Castro

PROBLEMAS AMBIENTALES DE CHILE

Ernst R. Hajek, Patricio Gross, Guillermo A. Spinoza

Agencia Internacional para el Desarrollo, Pontificia Universidad Católica de Chile, con el patrocinio de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente

Identificar un problema es siempre el primer paso para intentar encontrar una solución. Teniendo esto presente, en el libro «Problemas ambientales de Chile» se intenta una primera identificación de los problemas ambientales existentes en el país y la clasificación de su importancia, con la esperanza de que ello sea el primer paso para posteriormente arbitrar medidas para procurar su solución.

Esa tarea se realiza para trece regiones administrativas, ámbito que se toma como base considerando que, en la práctica, ello facilita la obtención de información fiable y, a la vez, deja las puertas abiertas a la posibilidad de actuar en el futuro, ya que son los organismos administrativos los responsables de la puesta en marcha de planes.

El estudio plantea tres bases de partida fundamentales:

a) Se centra en el espacio físico, en cuanto éste es habitado o habitable por el hombre. Abarca, por tanto, el espacio natural, conformado por elementos no transformados, y las obras de transformación, producto de actuaciones humanas. No se abordan, en cambio, factores económicos, sociales, culturales y tecnológicos.
b) En la misma línea aséptica, se trata de un análisis limitado a la situación actual, sin buscar causas históricas profundas ni proyecciones de futuro, en las cuales, sin embargo, se dice que se espera influir con el estudio.
c) Se trata de una identificación de problemas y no de un diagnóstico del estado del medio ambiente, es decir, no se abordan los aspectos positivos de calidad, sino los que se perciben como deficiencias.

Con esas premisas, el estudio identifica los problemas ambientales de cada una de las trece regiones, los agrupa en doce categorías o tipos, dependiendo de los factores o componentes ambientales a los que afecten, y los clasifica por orden de importancia, valorada de 0 a 5, y por orden de ser corregidos, valorada de 0 a 3.

Los aspectos ambientales son los doce siguientes:

1. Aire.
2. Agua.
3. Tierra.
4. Clima.
5. Flora.
6. Fauna.
7. Recursos naturales.
8. Vivienda y edificación.
9. Infraestructuras y servicios públicos.
10. Estructura interna.
11. Equipamiento.
12. Valores formales y culturales.

Los problemas de cada una de las regiones se representan gráficamente, en mapas, usando símbolos diferentes. Cada símbolo es una figura poligonal. Utilizando figuras poligonales, códigos de colores y números se consigue representar el tipo de problemas que afectan a las trece regiones estudiadas.

El estudio recoge dos series de mapas; una azul, que incluye doce mapas, uno por grupo de problemas identificados para todo el país, y otra verde, que incluye trece mapas, uno por cada región considerada para los doce factores ambientales. En ellos se representan los problemas identificados, por orden de importancia. En la serie verde, regional, los que tienen localización específica aparecen en el lugar correspondiente, el resto, en el margen.

El procedimiento de identificación y clasificación de problemas

Este era un aspecto importante del estudio, ya que esa identificación y clasificación podían haber sido tachadas de parciales o subjetivas. Para evitar el sesgo subjetivo de una persona o grupo de personas, se realizó una consulta mediante la Técnica Delphi. Los consultados fueron expertos cualificados de cada región, entre miembros de gobiernos regionales o locales en actividades de planificación, profesionales o técnicos de ejercicio libre afines al tema, colegios profesionales, académicos, investigadores, políticos, personas de los medios de comunicación y otras personalidades relevantes.

Estos expertos regionales enunciaban, como primera fase, una lista de problemas específicos de su región, que el equipo director se encargaba de agrupar y homogeneizar, eliminando redundancias o repeticiones, para elaborar una lista definitiva que sirviese de base a una encuesta. A través del método Delphi, se llegó posteriormente a un consenso aceptable entre los expertos acerca de los problemas existentes y la ponderación de su importancia y posibilidad de control.

En esta técnica, muy conocida como procedimiento para llegar a consenso y con precedentes de utilización en ponderación de aspectos ambientales, como el de los laboratorios Batelle, de Columbus (Ohio), se envía la encuesta a los expertos consultados para que ordenen y clasifiquen los problemas enunciados en función de su importancia y capacidad de control. Los resultados se analizan y procesan en una hoja de cálculo y se hacen llegar a los expertos para que reordenen y reclasifiquen, teniendo presente el ordenamiento y la clasificación general. Este operación se realiza las veces necesarias hasta que se obtiene el consenso o la estabilidad en los resultados.

La consulta obtiene como resultados, además, comentarios y explicaciones a los pesos asignados, que se incluyen también en el estudio y que tienen interés para un diagnóstico más detallado.

Interés del estudio

El estudio tiene, en principio, un doble interés:

a) Identifica los problemas ambientales del país con un detalle apreciable y, aunque no diagnostica causas profundas, apunta muchas de las inmediatas. De hecho, algunos de los enunciados de problemas, por sí mismos, incluyen la causa que los origina (como ejemplo: «contaminación marina producto de residuos de la industria pesquera») y otros son, en realidad, enunciados de causas de deterioro del medio («uso indiscriminado de plaguicidas en cultivos agrícolas»), más que efectos.
b) Obtiene una clasificación, consensuada entre múltiples expertos, de la importancia de esos problemas, así como de la posibilidad de controlarlos. Ello le da un valor como diagnóstico de la situación que no tendría una mera identificación. Aunque es un diagnóstico que no profundiza en la forma o formas posibles de control, tiene la importancia de identificar las causas inmediatas de una buena parte de los problemas detectados y, sobre todo, de mostrar

unos resultados sobre los que están de acuerdo un amplio y variado grupo de especialistas.

El hecho de que el estudio haya sido hecho por regiones, incluyendo la opinión de personas expertas de las mismas, le da solidez al diagnóstico, que, en cambio, pierde un poco por el grado de detalle al que se llega en la lista. Ese grado de detalle provoca que problemas similares, con distintas causas, de diferente importancia cada una, aparezcan sucesivamente en la lista. Como ejemplo pueden citarse los siguientes aspectos:

— Contaminación marina producto de residuos de la industria pesquera.
— Contaminación marina producto de aguas servidas.
— Contaminación de playas.
— Contaminación marina por desechos de envases plásticos.

Este ejemplo, de la Región I, que se repite de forma parecida en otras regiones, es una muestra de que se ha primado más el detalle en el problema y su causa de origen que la coherencia y homogeneidad del enunciado del problema en relación con el medio.

En suma, el estudio tiene un gran interés para la identificación de los problemas ambientales de trece regiones de Chile, tal como son percibidos por un grupo de especialistas de cada región implicados en actividades que actúan sobre el medio, tanto desde la administración como desde la actividad privada. Constituye una identificación y un diagnóstico preliminar de las causas inmediatas de degradación del medio en Chile. Aunque no tiene, en principio, objetivos más ambiciosos, sí puede constituir un buen elemento para la concienciación y reflexión de los responsables de esas «causas» y un primer paso, como el estudio esperanzadamente apunta, para futuras actuaciones dirigidas a eliminar los problemas.

Rosa M. Arce Ruiz

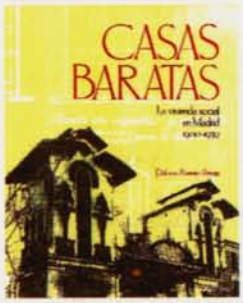

CASAS BARATAS: LA VIVIENDA SOCIAL EN MADRID, 1900-1939
Paloma Barreiro Pereira
Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1992, 460 pp.

Resulta difícil afrontar la historia de la arquitectura o del urbanismo español del presente siglo desde el estudio de la experiencia europea: problemas comunes llevaron, frecuentemente, a respuestas bien distintas y enfrentarse al tema de la vivienda social —de la «casa barata», término con el que se calificó en España el problema— supone apuntar una de las más importantes contradicciones de aquellos años al darse «solución» un tanto local a tres importantes aspectos: dónde ubicarlas; cómo definir el acceso a la vivienda y cuál debía ser la tipología propuesta. En primer lugar, frente al ejemplo alemán por construir este tipo de habitación allí donde el suelo urbano tenía un precio especialmente bajo, sorprendentemente las colonias de casas baratas en España —y más concretamente en Madrid— inexplicablemente se edificaron casi sin excepción bien en el límite mismo del Ensanche, lo que supuso tener que asumir un alto precio de repercusión; en segundo lugar, y frente a la voluntad centroeuropea de fomentar la construcción de viviendas promocionadas bien por sociedades obreras que buscaban desarrollar el régimen de alquiler (al margen que existiesen también importantes realizaciones estatales o municipales), en la España de aquellos años el acceso a la vivienda se entendió siempre desde la opción de compra y apenas se fomentó una política de régimen de alquiler; por último, frente a la construcción de bloques de cuatro o más plantas —donde por lógica, el precio de la construcción debía bajar sensiblemente— el concepto «casas baratas» aquí se identificó con el de vivienda unifamiliar, porque los trazados de las colonias de vivienda fueron entonces parte de una reflexión sobre el concepto de ciudad jardín. Además, y ello es igualmente importante, la construcción de los grandes bloques se reservó a la especulación privada, que sí los entendía ahora desde el supuesto de alquiler por cuanto que, edificados en el límite mismo del Ensanche —y con una densidad de ocupación muy superior a aceptada en el resto— supusieron espléndido negocio para una burguesía ávida, tras la Gran Guerra, de mantener el alto nivel de beneficios que había obtenido durante la misma.

Por ello, y a la vista de lo señalado, quien estudie las transformaciones que se llevaron a cabo en las ciudades españolas, entre 1900 y 1940, le sorprenderá comprobar como frente a la inexistencia legal de una norma que estableciese —para las ciudades de una cierta categoría— la necesidad de contar con un Plan de Urbanismo, sí llegó a formalizarse una política de vivienda que regulaba no solo qué debía ser la *ciudad jardín*, qué el *parque urbanizado*, qué el *suburbio jardín* y qué, por último, *la colonia de casas baratas*, sino que fijó las características de la vivienda, determinó la forma de promoción de las mismas y, sobre todo, suscitó en aquellos años un debate que pocas veces ha sido analizado: en este sentido la publicación ahora —en el Colegio de Arquitectos de Madrid— del texto de Paloma Barreiro *Las casas baratas en Madrid* entiendo merece especial atención.

Preocupada, en primer lugar, por comprender cómo se inicia en Madrid la construcción de viviendas para obreros, Barreiro analiza las propuestas de Mesonero Romanos, Fernández de los Ríos, las actuaciones reformistas de la *Constructora Benéfica* en Tetuán y Pacífico o la experiencia de Cabello Lapiedra en las inmediaciones de la carretera de Extremadura, y contrastándolas entonces con las opiniones expuestas en los congresos de arquitectos sobre la construcción de barrios obreros en los que se debatió si era necesario crear estos independientes y al margen del centro de la ciudad o si, por el contrario, era preciso integrar sus viviendas en los bloques de las casas burguesas del Ensanche. Partiendo de este debate —que valora como dos concepciones distintas sobre concepto de vivienda y ciudad— la línea de reflexión de Barreiro no se centra ya (como sucede en otros trabajos sobre la vivienda obrera del XIX) en describir ejemplos aislados sino que explica, de forma brillante, de qué forma varió el concepto de «política de vivienda» hasta mediados de los años treinta, haciendo incapié en cómo se configuraron los supuestos municipalistas de Maura; cuál fue la actitud del Instituto de Reformas Sociales y cuáles las opiniones del mundo del Derecho, centrando su análisis relativo de Adolfo Posada; en cómo la política de vivienda fue asumida por la Dictadura de Primo de Rivera (y cuál fue, por tanto, el compromiso del PSOE desde el IRS), qué criterios adoptó Fabra Rivas en el Congreso Nacional de la Edificación en 1923... y llega, de esta forma, a establecer las distintas opciones que dentro del PSOE se definieron sobre el tema, viendo como los criterios asumidos por Besteiro, Saborit y Muiño condujeron en una política de viviendas acorde con los supuestos municipalistas formulados, en aquellos años, por los socialistas ingleses y alemanes.

En su larga explicación sobre cómo varió, durante el primer tercio del siglo, la idea de «casa barata» entendida como alternativa a una

vivienda insalubre y antihigiénica, Barreiros no sólo detalla las diferentes opciones políticas que se formularon, sino que define, además, cuál fue la solución formal ofrecida desde cada supuesto y en cada momento, explicando así de qué forma se llevó a cabo el paso de *ciudad satélite* a *ciudad jardín;* la transformación de ésta en *suburbio jardín* y cómo al poco se convertiría en *colonia de casas baratas:* qué leyes propiciaron tal cambio y cuál la normativa que regulaba el acceso a las mismas significa enfrentarse a aspectos que nunca hasta el momento habían sido explicados por los estudiosos y resultan claves para comprender cómo la voluntad especuladora de la burguesía en aquellos años determinó no sólo el diseño y trazado de las colonias sino también, y sobre todo, su ubicación. Pero lejos de detenerse en esta reflexión, Barreiros saca consecuencia de los mismos y conduce al lector hacia un importante número de reflexiones finales: ni la ubicación ni el trazado de las colonias palió —en la realidad de aquellos años— las tensiones existentes en los bloques de viviendas especulativas, así como tampoco tuvo capacidad para modificar la estructura urbana.

Desde un trabajo que admite perfectamente una doble lectura (el texto y, paralelamente, unas notas singularmente importantes por la novedad de la información que recogen, tanto de archivo como de bibliotéca), Paloma Barreiro sugiere aspectos hasta el momento nunca formulados y que, tras su publicación, deberán ser punto de partida de reflexiones posteriores: apunta, por ejemplo, cómo el trazado, tamaño y tipología de viviendas en los *parques urbanizados* concebidos en Madrid deben ser contrastados con las soluciones dadas en los primeros ejemplos de ciudades jardín (tanto el proyecto Plan Comarcal que define Aranda y el equipo municipal en 1923) como con los proyectos de ciudades ferroviarias que esbozó en 1924 Paz Maroto; señala, del mismo modo, cómo también sería interesante profundizar sobre las diferencias existentes tanto en el programa de necesidades como en el trazado y tamaño de las «casas baratas» edificadas en el Ensanche y las construidas en el Extrarradio. Incluso, en este sentido, sugiere una nueva línea de investigación al constatar la inexistencia en Madrid de un movimiento «pro ciudad-jardín» similar a la existente en Barcelona y matiza, de forma acertada, sobre qué significó en cada momento defender la existencia de ciudades jardín (esto es, optar por el mito inglés de la ciudad satélite independiente de la gran urbe) y que fue, posteriormente postular la solución de la barriada de casas baratas.

Complementando otro excepcional trabajo recientemente publicado (el estudio de Miguel Angel Maure sobre *La Ciudad Lineal y Arturo Soria)* al observar la inexistencia en Madrid de una experiencia de *ciudad-jardín* similar a la de Barcelona, Barreiro hecha en falta una figura tan singular como fue Cipriano Montoliú (se sorprende, por tanto, de la inexistencia en Madrid de un *Museo Cívico de la Ciudad)* y apunta cómo el Vizconde de Exa intentó en su día paliar esta carencia creando la *Sociedad Ciudad Jardín,* y como posible motivo de su fracaso apunta el dato que la propuesta fue combatida por un Arturo Soria que criticó las ayudas oficiales que ahora se pretendían conceder, argumentando que al no haber contado en absoluto su Ciudad Lineal con financiación municipal, pretender subvencionar ahora la idea del Vizconde de Eza supondría una evidente injusticia distributiva. ¿Fue la actitud de Soria la causa por la cual no se desarrolló en Madrid un movimiento similar al barcelonés? La duda entiendo que es importante debido, sobre todo, a dos hechos: que la posibilidad de crear una *Ciudad-jardín* en Madrid data de 1921 (fecha sorprendentemente tardía, sabiendo de los cielos de divulgación que desde 1923 se habían desarrollado en la ciudad y en los que participaron importantes teóricos ingleses y alemanes) y, en segundo lugar, que en dicha fecha Soria no comprendía todavía el por qué del fracaso de su idea: mientras que Ciudad Lineal buscó ser alternativa a la ciudad existente la Ciudad-jardín, por el contrario, se valoró desde la intención de favorecer a una busguesía poseedora de terrenos en el Ensanche que quisieron utilizar la colonia de casas baratas como coartada para un desarrollo de actividades económicas que, recordemos, había quedado paralizado en 1921.

Por los materiales que presenta, por la reflexión que desarrolla y, por último, por el importante número de sugerencias que ofrece, entiendo que el libro de Paloma Barreiro es un importante clásico para quien se preocupe, desde este momento, por el desarrollo del urbanismo contemporáneo en España.

Carlos Sambricio

SOCIEDADE E TERRITORIO
Revista de Estudos Urbanos e Regionais, núm. 16, abril 1992

«Información Geográfica Física e Informatización de los municipios» es el título de este excelente número monográfico coordinado por Fernando Nunes da Silva y Jorge Marini Portugal. Cuando todavía no existe un trabajo similar a éste sobre los municipios españoles, el número que aquí se nos presenta adquiere un mayor interés. Sin duda las similitudes son muchas, pero la mayor parte de los problemas que en Portugal se comienzan a perfilar, para nosotros son ya graves por el tiempo transcurrido desde su inicio: descoordinación informática, incompatibilidades de software, multiplicidad institucional en la toma de datos y de su tratamiento, falta de transparencia en la información dependiente de organismos privados, multiplicidad de escalas y falta de sistematización cartográfica...

La exposición de experiencias concretas y la descripción de metodologías específicas para los ámbitos municipales, son sin duda los aspectos más interesantes en este número, del que quisiéramos resaltar el trabajo de Jorge Marini Portugal «Información geográfica y Ordenación del Territorio», en el que se sistematizan todas las variables ligadas al territorio en razón de sus fuentes de su forma de obtención y del papel que cada una de ellas desempeña en los trabajos de planeamiento.

C. G.